Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Licitación Pública Número LA-UTHH-SDIF-01-2026

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 07 de octubre del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de videoconferencia de la biblioteca de la Universidad Tecnológica De La Huasteca Hidalguense, Sita En La Carretera Huejutla-Chalahuiyapa , S/N, Colonia Tepoxteco, en esta Ciudad, cp. 43000; los integrantes del Comité, Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar Presidente, L.C.P. Yanet De La Cruz Olivares Secretaria Ejecutiva, Lic. Jesús Hernández López Vocal, Ing. Abner Ramón Hernández Vocal, Ing. Eva Karina Guzmán Arguelles en representación mediante el memorándum PLAN/277/2026 del M.C. Cristóbal Contreras Escobar Vocal, Dra. Claudia Eunice Rivera Morales Vocal, IFFYCP. Máyela Beatriz Hernández Ángeles Vocal, Lic. Ana Gabriela Lara Huerta en representación mediante el memorándum AG/058/2026 del L.D. Julio Cesar del Castillo Meses Abogado General en calidad de Asesor, se hace constar la ausencia del Ing. Gilberto Escudero Hervert, asesor; con fundamento en los artículos I fracción 1, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **LA-UTHH-SDIF-01-2026, para el material de Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios** solicitados por Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Se hace constar la recepción de dos preguntas por parte del participante Fernando Serrano Calderón, a las cuales la Convocante da respuesta de la siguiente manera:

PREGUNTA 1: En relación con el Documento III (Original y copia del registro de proveedor de la administración pública estatal), se solicita a la convocante permita presentar original y copia simple legible del padrón de proveedor con la especialidad correspondiente a "VENTA ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y DE PUBLICIDAD EN GENERAL". ¿Se acepta?

SÍ SE ACEPTA. La Convocante permite presentar el Registro del Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal en original (o copia certificada para cotejo) y copia simple legible, con la especialidad de "VENTA ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y DE PUBLICIDAD EN GENERAL", siempre y cuando dicho registro se encuentre activo y vigente al momento del acto de presentación y apertura de proposiciones.

PREGUNTA 2: En relación con el Documento VII (Garantía de seriedad), se solicita a la convocante permita presentar como garantía de seriedad de la proposición un cheque certificado expedido por una institución bancaria a favor de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense por el 5% (cinco por ciento) del total de la proposición considerando el I.V.A. ¿Se acepta?

SÍ SE ACEPTA. Se autoriza a los licitantes presentar la garantía de seriedad de la proposición por el 5% (cinco por ciento) del importe total de su oferta, I.V.A. incluido, mediante cheque certificado o cheque de caja expedido por institución bancaria autorizada a favor de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, o bien mediante póliza de fianza expedida por institución afianzadora legalmente constituida.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Licitación Pública Número LA-UTHH-SDIF-01-2026

Junta de Aclaraciones

Se hace constar la ausencia del representante de contraloría del estado como observador, con fundamento en lo establecido en el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".

3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo

4. En relación al documento VII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será del cinco por ciento del total con I.V.A. de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un cheque certificado o póliza de fianza expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Universidad Tecnológica de Huasteca Hidalguense.
5.En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al Comité de adquisiciones arrendamientos y servicios de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

6. Documento XI. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 7717176000 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos estatales@hjdalgo.gob.mx.

El representante del área requirente y técnica ratifica todas y cada una de las especificaciones con respecto del Anexo Técnico 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día 09 de Octubre del año en curso a las 10:00 horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:52 horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando para constancia cada una de las personas que en ella intervinieron.

A.G.L.H

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
Licitación Pública Número LA-UTHH-SDIF-01-2026
Junta de Aclaraciones

Conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta la cual estará disponible durante los siguientes en la página https://www.uthh.edu.mx para su consulta pública.

Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar Presidente del Comité	
L.C.P. Yanet De La Cruz Olivares Secretaria Ejecutiva	**Lic. Jesús Hernández López** Vocal
Ing. Eva Karina Guzmán Arguelles Vocal	**Dra. Claudia Eunice Rivera Morales** Vocal
Ing. Abner Ramon Hernández Vocal	**IFFyCP. Máyela Beatriz Hernández Ángeles** Vocal
A-G-L-H **Lic. Ana Gabriela Lara Huerta** Asesor	**Ing. Gilberto Escudero Hervert** Asesor

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Licitación Pública Nacional No. LA-UTHH-SDIF-01-2026

Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

Huejutla de Reyes Hidalgo. A 06 de octubre del 2026

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Presente

Preguntas administrativas:

1- Documento III. Original y copia del registro de proveedor de la administración pública estatal. (Original para cotejo o copia certificada y copia simple legible), toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, que cuenta con su registro activo, vigente y con la o las especialidades correspondientes a la contratación a: PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y DE PUBLICIDAD EN GENERAL.

   Se solicita a la convocante permita presentar en original y copia simple legible del padrón de proveedor de la administración pública estatal con la especialidad correspondiente a VENTA - ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y DE PUBLICIDAD EN GENERAL. ¿Se acepta?

2- Documento VII. Garantía de seriedad, solicitan Fianza otorgada por institución autorizada a favor de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el I.V.A.

   Se solicita a la convocante permita presentar como garantía de seriedad de la proposición un Cheque certificado por una institución bancaria a favor de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el I.V.A. ¿Se acepta?

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fernando serrano calderón
Persona física

A.G.L.H

FERNANDO SERRANO CALDERÓN
RFC: SECF9608109GA CURP: SECF960810HHGRLR02
7711745850 DIAMANTE.VENTAS4@GMAIL.COM
AVENIDA VIADUCTO JAVIER ROJO GOMEZ NÚMERO EXTERIOR 132A, CÓDIGO POSTAL 42090
NÚMERO INTERIOR: PISO 2 ALA SUR, COLONIA CESPEDES REFORMA, LOCALIDAD PACHUCA DE SOTO, MUNICIPIO PACHUCA DE SOTO, ENTIDAD FEDERATIVA HIDALGO

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Licitación Pública Nacional No. LA-UTHH-SDIF-01-2026
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Presente
Fernando Serrano Calderón manifiesto bajo protesta de decir verdad mi interés en participar en la presente Licitación Pública Nacional No. **LA-UTHH-SDIF-01-2026** y que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación Pública Nacional, a nombre y representación de Fernando Serrano Calderón.

Registro federal de contribuyentes: SECF9608109GA
Número de folio de la cedula de identificación fiscal: 19060335621
CURP: SECF960810HHGRLR02
Domicilio:
Calle AV. Javier Rojo Gómez Número: 132A
Colonia: Cespedes Reforma Delegación o municipio: Pachuca de Soto
Código postal: 42090 Entidad federativa: Hidalgo
Teléfonos: 7711745850
Correo electrónico: diamante.ventas4 @gmail.com
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: N/A fecha: N/A
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:
Inscrita en el instituto de la función registral, bajo el N° N/A Tomo N/A Libro N/A, Sección N/A, Fecha N/A en N/A
Relación de accionistas: N/A
Apellido paterno: Apellido materno: Nombre(s):
Descripción del objeto social: Persona física con actividades empresariales y profesionales
Reformas al Acta constitutiva: N/A

Huejutla de Reyes Hidalgo. A 06 de octubre del 2026
Protesto lo necesario.

Lic. Fernando serrano calderón
Persona física

FERNANDO SERRANO CALDERÓN
RFC: SECF9608109GA CURP: SECF960810HHGRLR02
7711745850 DIAMANTE.VENTAS4@GMAIL.COM
AVENIDA VIADUCTO JAVIER ROJO GOMEZ NÚMERO EXTERIOR 132A, CÓDIGO POSTAL 42090
NÚMERO INTERIOR: PISO 2 ALA SUR, COLONIA CESPEDES REFORMA, LOCALIDAD PACHUCA DE SOTO, MUNICIPIO PACHUCA DE SOTO, ENTIDAD FEDERATIVA HIDALGO

MEXPASAPORTE

PASAPORTE
PASSPORT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipo/ Type: P

Clave del país de expedición/ Issuing state code: MEX

Pasaporte No./ Passport No.: N23307342

Apellidos/ Surname: SERRANO CALDERON

Nombres/ Given names: FERNANDO

Nacionalidad/ Nationality: MEXICANA

Fecha de nacimiento/ Date of birth: 10 08 1996

CURP/ Personal No.: SECF960810HHGRLR02

Sexo/ Sex: M

Lugar de nacimiento/ Place of birth: ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO

Fecha de expedición/ Date of issue: 08 03 2026

Fecha de caducidad/ Expiry date: 08 03 2032

Observaciones/ Remarks:

Firma del Titular/ Holder's Signature

Autoridad/ Authority: ELENA ORTIZ RICARD
DF PASAPORTES HIDALGO

063589

P<MEXSERRANO<CALDERON<<FERNANDO<<<<<<<<<<<<<

N233073423MEX9608100M3203086<<<<<<<<<<<<<<02

A.G.L.H

HUEJUTLA DE REYES, HGO. A 07 DE OCTUBRE DE 2026.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE"

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA
LICITACION PUBLICA LA-UTHH-SDIF-01-2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar	Presidente	
L.C.P. Yanet De la Cruz Olivares	Secretaria Ejecutiva	
Mtro. Cristóbal Contreras Escobar	Vocal	
Dra. Claudia Eunice Rivera Morales	Vocal	
IFFyCP. Mayela Beatriz Hernández Ángeles	Vocal	
Lic. Jesús Hernández López	Vocal	
Ing. Abner Ramón Hernández	Vocal	
Lic. Julio Cesar del Castillo Meneses	Asesor	P.A. A.G.L.H
Ing. Gilberto Escudero Hervert	Asesor	